



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

24 de julio de 2020
DM-MAG-607-2020

Señor
Fernando Araya Alpízar
Director Ejecutivo
Servicio Fitosanitario del Estado

Estimado señor:

En cumplimiento de los artículos 55 y 57 de la Ley N°8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y de los Lineamientos emitidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para la presentación del Informe de seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) del I semestre 2020, este Despacho Ministerial, otorga el aval correspondiente al Informe de Seguimiento I semestre del Servicio Fitosanitario del Estado, el cual cumple con el Instrumento para la elaboración del Informe de Seguimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria del I Semestre del 2020.

Este informe debe ser remitido a la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria en el periodo indicado en el oficio STAP CIRCULAR-1218-2020.

Atentamente,

Ana Cristina Quirós Soto
Ministra a.i

FA/mj